



Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio - Tel.: 03543 - 43-9285
Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba
e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar

CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA ALLENDE	
SECRETARIA	
Nº NOTA:	7-25
FECHA:	18 / 03 / 2025
FOLIO:	
FIRMA:	
Dra. Ariana Edith Ali Dpto. Concejo Deliberante Villa Allende	

Villa Allende; miércoles 18 de marzo de 2024

Sra.
Teresa de Velez
Presidenta Concejo Deliberante Villa Allende.

MARTA BANEGAS y JULIO LOZA, Concejales integrantes del
Bloque ***ELEGI VILLA ALLENDE***, se dirigen a Usted y manifiestan:

Que siendo que en la sesión ordinaria de fecha 31 de octubre de 2024 se aprobó pedido de informe de este bloque, otorgando 15 días hábiles al Departamento Ejecutivo y que a su vencimiento con fecha 28 de noviembre a requerimiento del Ejecutivo Municipal fue otorgada una prórroga, la cual a la fecha se encuentra en exceso vencida, solicitan que por Secretaría se emplace al Departamento Ejecutivo para su contestación inmediata.-

JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende